



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0534

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las TRECE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día MARTES VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo, [REDACTED] solicito certificación de notas de sexto grado, realizado en el Liceo "José Simeón Cañas" en el año 1991 en el municipio de Quezalteque, departamento La Libertad.

La Dirección de Administración y Gestión Territorial y la Dirección Departamental de Educación de La Libertad indicaron que, el Liceo José Simeón Cañas no entregó Libros de Registro Académico a las Unidades de Acreditación, cerrando sus funciones en el año 1998, por lo que no es posible brindar respuesta al usuario.

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela  
Oficial de Información

